

Noticia publicada en Diario Vasco, el martes día 24 de Abril de 2018.

Campaña de la Policía Local sobre el uso de las tarjetas de parking para personas con movilidad reducida

[M. A. I.](#) IRUN. Martes, 24 abril 2018, 00:44 1 La Policía Local llevará a cabo, a lo largo de esta semana, una campaña de concienciación sobre el correcto uso de las tarjetas de aparcamiento para personas con movilidad reducida. Tal como se realizó el pasado marzo, se trata de controlar que las plazas reservadas en la ciudad sean utilizadas por quienes lo necesitan, evitando el uso fraudulento por personas no titulares de las tarjetas o que se valen de estas plazas de aparcamiento para estacionar vehículos sin permiso.

Así, hasta el domingo, día 29, los agentes realizarán inspecciones aleatorias en diversas calles de Irun para comprobar el correcto uso de las tarjetas.

En los últimos años, se ha venido ampliando el número de plazas de aparcamiento destinadas a personas que tienen algún tipo de discapacidad física. Actualmente, en Irun hay 404 plazas de este tipo, a las que se puede acceder con una tarjeta especial que entrega el Ayuntamiento, previa valoración de dependencia que realiza la Diputación. Del total de 404 plazas, 36 son nominales, es decir, que sólo las puede utilizar una persona en concreto por haber presentado una discapacidad extrema.